



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia N° 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

ORDENANZAS

13921	13922	13923	13924	13925
13926	13927	13928	13929	13930
13931	13932	13933	13934	13935
13936	13937	13938	-----	-----

RESOLUCIONES

594	595	596	597	598
599	600	601	602	603
604	605	606	607	608
609	610	611	612	613
614	615	616	617	618
619	620	621	622	623
624	625	626	627	628
629	630	631	632	633
634	635	636	637	638
639	640	641	642	643
644	645	646	647	648
649	650	651	652	653
654	655	656	657	658
659	660	661	662	663
664	665	666	667	668



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

669	670	671	672	673
674	675	676	677	678
679	680	681	682	683
684	685	686	687	688
689	690	-----	-----	-----

DECLARACIONES

245	246	247	248	249
250	251	252	253	254
255	256	257	-----	-----



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

.....

ORDENANZAS

.....

ORDENANZA Nº 13921/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º). - INSTITUIR el 27 de septiembre de cada año como: “Día Municipal del Juego”, fecha en la que se sancionó la Ley Nacional Nº 23.849 por la que se aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño que en su Artículo 31 inciso 1 establece que “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.”. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

ORDENANZA Nº 13922/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º). - MODIFICAR el Artículo 6º) de la Ordenanza Nº13174 sobre creación del “Consejo Consultivo de Género”, el que quedará redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO 6º). - INTEGRACIÓN. El Consejo Consultivo de Género estará integrado por:

- * Un (1) Concejal titular y un (1) Concejal suplente de cada Bloque Político.
- * Un (1) titular y un (1) suplente de cada poder, ente u organismo del Estado y organización civil que trabaje en la temática. -”.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

ORDENANZA Nº 13923/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º). - INSTITUIR el 15 de agosto de cada año como el “Día de Ferragosto”, a los fines de reconocer la historia y cultura de la colectividad italiana de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. -

ORDENANZA Nº 13924/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º).- CREAR el Registro Municipal de Cuidadores Domiciliarios y/o Polivalentes, el cual será de público acceso mediante su publicación en la página web oficial de la Municipalidad de Resistencia, donde constarán los nombres y datos de contacto de los cuidadores.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

ORDENANZA Nº 13925/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º). - CREAR el Observatorio Municipal de Personas Mayores de la ciudad de Resistencia, con la finalidad de fundar un espacio pluralista y participativo para que las personas mayores expresen sus consultas, ideas y proyectos orientados a garantizar, en plenitud, el ejercicio de sus derechos e impulsar políticas públicas orientadas a sus necesidades.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

ORDENANZA Nº 13926/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º). - ESTABLÉCESE en el ámbito de la ciudad de Resistencia, la creación de Espacios “ECO.PLA.IN.”. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

ORDENANZA Nº 13927/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º). - ADHERIR el Municipio de la ciudad de Resistencia a la Ley Provincial Nº 3105 – T, de creación del Ente Regulador de Transporte (ENRETRA) conforme al Anexo I, que forma parte de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

ORDENANZA Nº 13928/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Subdivisión de la Chacra 208, Manzana 02, Parcela 09, aprobada por Plano de Mensura Nº 20-88-83, con una superficie total de 172,50 metros cuadrados, a favor de la señora Ramona Lidia ARGÜELLO - D.N.I. Nº 21.782.336 y el señor Raúl Alberto MARTÍNEZ - D.N.I. Nº 17.497.377, correspondiendo en este caso aplicar como valor de venta el precio establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del contrato de compra-venta.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

ORDENANZA Nº 13929/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Subdivisión de la Chacra 203, Manzana 034, Parcela 021, aprobada por Plano de Mensura Nº 20-164-80, con una superficie total de 189,00 metros cuadrados, a favor del señor Diego Roberto MAIDANA - D.N.I. Nº 32.259.635 y la señora Melina Sixta OJEDA - D.N.I. Nº 31.630.698, correspondiendo aplicar como valor de venta el precio conforme a lo establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del respectivo contrato de compra - venta.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

ORDENANZA Nº 13930/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Subdivisión de la Chacra 200, Manzana 078, Parcela 024, aprobada por Plano de Mensura Nº 20-233-86 con una superficie total de 248,00 metros cuadrados, a favor de la señora Teresa Luisa MIÑO - D.N.I. Nº 16.367.145 y el señor Alberto Ernesto LENA - D.N.I. Nº 12.105.117, correspondiendo aplicar como valor de venta el precio conforme a lo establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del respectivo contrato de compra-venta.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

ORDENANZA Nº 13931/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del terreno identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección B, Subdivisión de la Chacra 134, Manzana 043, Parcela 017, aprobada por Plano de Mensura Nº 20-126-96, con una superficie total de 202,00 metros cuadrados, a favor de la señora Brígida VERÒN, D.N.I. Nº 18.653.026, correspondiendo aplicar como valor de venta el precio conforme a lo establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del respectivo contrato de compra-venta.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

ORDENANZA Nº 13932/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección B, Subdivisión de la Chacra 111, Manzana 055, Parcela 023, aprobada por Plano de Mensura Nº 20-181-00, con una superficie total de 150,10 metros cuadrados, a favor de la señora Miguelina Alejandra OVIEDO - D.N.I. Nº 28.707.161, correspondiendo aplicar como valor de venta el precio conforme a lo establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del respectivo contrato de compra-venta.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

ORDENANZA Nº 13933/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Subdivisión de la Chacra 198, Manzana 050, Parcela 006, aprobada por Plano de Mensura Nº 20-213-68 con una superficie total de 199,50 metros cuadrados, a favor del señor Francisco Solano ALMIRÓN - D.N.I. Nº 14.932.790 y la señora Olga Beatriz SAUCEDO D.N.I. Nº 23.263.108, correspondiendo aplicar como valor de venta el precio conforme a lo establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del contrato de compra-venta.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

ORDENANZA Nº 13934/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º).- AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal de la ciudad de Resistencia a proceder a la venta del inmueble identificado catastralmente como: Circunscripción II, Sección C, Subdivisión de la Chacra 207, Manzana 002, Parcela 004, aprobada por Plano de Mensura Nº 20-129-83, con una superficie total de 250,00 metros cuadrados, a favor del señor Ramón IBARRA- D.N.I. Nº 29.453.007 y la señora Roxana Jacqueline LOCKETT - D.N.I. Nº 29.657.890, correspondiendo aplicar como valor de venta el precio conforme a lo establecido en el Artículo 50º) o el Artículo 51º) de la Ordenanza Nº 13552, el que resulte mayor al momento de la firma del respectivo contrato de compra-venta.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

ORDENANZA Nº 13935/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º). - CRÉASE la Campaña “Corazón Contento” con el fin de desarrollar un abordaje integral de la problemática de las enfermedades cardiovasculares en la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

ORDENANZA Nº 13936/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

ARTÍCULO 1º). - CREAR el Programa Integral “Soy Resistencia en tu Barrio”, cuyo fin será acercar a las vecinas y vecinos información sobre trámites y servicios prestados por distintos organismos oficiales, como PAMI, ANSES, entre otros. -

ARTÍCULO 2º). -OBJETIVOS:

- Asesorar sobre los diversos servicios que brindan los organismos oficiales.
- Asesorar sobre el estado en que se encuentren los trámites consultados.

Informe de la evolución que deben seguir los mismos.-

ARTÍCULO 3º).- AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar convenios necesarios con los organismos oficiales que intervendrán en el Programa.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

ORDENANZA Nº 13937/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

ARTÍCULO 1º).- APROBAR con carácter de excepción el Proyecto de Mensura y Subdivisión del terreno municipal identificado catastralmente como: Circunscripción II – Sección B – Chacra 119 – Manzana 036 - Parcela 037, en dos (2) parcelas de superficie de 61,35m² y 118,43m² con medidas inferiores a las establecidas por el Código de Planeamiento Urbano conforme a propuesta de Subdivisión.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

ORDENANZA Nº 13938/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

ARTÍCULO 1º). - AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de la Secretaría de Gobierno o el área correspondiente, implemente las medidas necesarias y conducentes para cumplimentar con lo establecido por la Ley Provincial Nº 3105-T- Ente Regulador de Transporte (ENRETRA) y el Decreto del Poder Ejecutivo Provincial DRC-2022-2468-APP-CHACO.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

.....
RESOLUCIONES
.....

RESOLUCIÓN Nº 594/2022

Resistencia, martes 18 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, efectuó las acciones correspondientes para proceder a la reparación y, en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en calle Colón al Nº 3200 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 595/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- DECLARAR VECINO DISTINGUIDO POST MORTEM, a quien fuera en vida el señor Octavio Adalberto VILLORIA, cuya desaparición física ocurriera el día 1 de junio del año 2020 en la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 596/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro de Plan Director Integral “Resistencia Drena” y conforme a la factibilidad financiera, el entubamiento o realización de desagües pluviales sobre la Manzana 29, Parcelas 07 a 11 del Barrio 300 Viviendas de la ciudad de Resistencia, conforme a lo mencionado anteriormente. Se adjuntan imágenes ilustrativas de la situación dada en el sector antes mencionado. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 597/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Pedro Freschi del Nº 300 al Nº 500 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presenta.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 598/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena” la limpieza integral, zanqueo y mejoramiento con ripio la calle Julio A. Roca del Nº 2000 al Nº 2200 del Barrio Villa Seitor de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 599/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, realizar trabajos de cuneteo, zanjeo, limpieza y mejora del sistema pluvial de modo integral en las calles del Barrio España de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 600/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, incorporar dentro del plan “Resistencia se enciende”, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Falucho del Nº 500 al Nº 600 de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



Ciudad de
Resistencia

BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 601/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la Avenida Rodríguez Peña al Nº 540, de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 602/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de las calles Jujuy y Cangallo de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

ANEXO





BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 603/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, incorporar dentro del plan “Resistencia se enciende”, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la Avenida Belgrano del Nº 1800 al Nº 2000 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 604/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1°). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” los trabajos de bacheo y reparación de pavimento en la calle Fortín Warnes al Nº 299 de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 605/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área pertinente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, efectué las acciones correspondientes para proceder a la reparación y en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de los semáforos ubicados en la intersección de la Avenida Alvear y la calle Padre Cerqueira de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 606/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, en el marco del Programa “Resistencia Drena” la reparación y/o reposición de la tapa de boca de tormenta pluviales ubicada sobre la Avenida Castelli al Nº 2801 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 607/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del plan “Resistencia se enciende” el control y reposición de las luminarias faltantes en la calle Guido Miranda, desde la Avenida Doctor Ramírez hasta la calle Duvivier de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 608/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” proceda a realizar trabajos de bacheo y reparación de pavimento en la calle José Mármol Nº 500 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 609/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, las tareas de limpieza y zanjeo en la calle Chacarera, desde el Pasaje Fortín Aguilar hasta la calle Cuenca de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 610/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” las tareas de mantenimiento en las veredas lindantes a la escuela Municipal Huellas Argentinas de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 611/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del plan Director Integral “Resistencia Integra”, la realización de trabajos de bacheo y reparación del pavimento en la Avenida Islas Malvinas al Nº 971, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 612/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del plan “Resistencia se enciende” la reparación, arreglo, o sustitución de Alumbrado Público que se encuentran en un Pasaje que inicia en la calle Dodero al Nº 900 y finaliza en la Avenida Las Heras al Nº 800 del Barrio Llaponagat de la ciudad de Resistencia, las que actualmente no funcionan por encontrarse quemadas, agotadas o sin cables.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 613/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la calle Carlos Hardy entre calle Doctor de Grandi y Capataz Codutti (18-19) del Barrio Hipólito Irigoyen II de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 614/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la calle Alice Le Saige desde Avenida Vélez Sarsfield hasta la Avenida Nicolás Rojas Acosta de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 615/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de perfilado de la calle Carlos Campia desde el Nº 1500 al Nº 1600, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 616/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, que proceda a realizar trabajos de relleno, perfilado, colocación de ripio y mantenimiento de la calle Zonda del Nº 3300 al Nº 3500, del Barrio de Mujeres Argentinas Ampliación 62 Viviendas, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 617/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del plan “Resistencia se enciende”, la reparación y en el caso que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Vedia del Nº 1200 al Nº 1300, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 618/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, ordene al área que corresponda, en el marco del cronograma de trabajos y Obras a llevar a cabo, el perfilado y posterior enripiado de la calle Miguel Delfino, calle 14, del Nº 800 al Nº1600, desde Avenida Castelli hasta Avenida Edison de la ciudad de Resistencia.

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 619/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, las tareas de instalación, reparación y en el caso de que fuera necesario, de reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Salta al Nº 2150 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 620/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del plan “Resistencia se enciende”, las tareas de instalación, reparación y en caso de que fuera necesario, de reemplazo de luminarias ubicadas en la calle Carlos Campias al Nº 300, intersección con la calle Salta al Nº 2200 del Barrio Villa Seitor de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 621/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, la reparación y en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la Avenida Las Heras del Nº 200 al Nº 300, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 622/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, proceda a realizar trabajos de relleno, perfilado, colocación de ripio y mantenimiento de la calle Nicaragua del Nº 1600 al 2400 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 623/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la calle Colón desde el Nº 2500 al Nº 2800, del Barrio Palermo 2 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 624/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de perfilado de la calle San Salvador desde Avenida Alberdi hasta Avenida San Martín de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 625/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de perfilado de las calles del Barrio Ángel de la Guarda de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 626/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” las reparaciones correspondientes del bache ubicado en la Avenida Italia Nº 929 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 627/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” las reparaciones de los baches de gran tamaño ubicados en la calle Roque Sáenz Peña al Nº 350 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 628/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” realice las reparaciones del bache de gran tamaño ubicado en la calle Arturo Illia en intersección con la calle Juan de Dios Mena de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 629/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” el arreglo de baches y levantamiento de asfalto en la Avenida Nicolás Rojas Acosta del Nº 300 al Nº 500 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 630/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, la reparación de los baches de gran tamaño ubicados en la calle Jujuy al Nº 153, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 631/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y a la factibilidad financiera del municipio, procedan a la erradicación de los microbasurales en la Avenida Soberanía Nacional y calle Gobernador Bosh, Barrio Ampliación Guiraldes, acompañado de la instalación de más contenedores y cartelería para prevenir la formación de nuevos basurales, la mejora del servicio de recolección y limpieza.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 632/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, procedan a erradicar definitivamente el gran basural a cielo abierto ubicado en la Avenida Arribalzaga, calle 25, a metros de Soberanía Nacional de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 633/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, procedan a realizar el arreglo de la rampa ubicada en la intersección de Avenida Sarmiento y calle Corrientes, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 634/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, ordene al área que corresponda, en el marco del cronograma de trabajos y obras a llevar a cabo, el perfilado y posterior enripiado de la calle Fortín Los Pozos desde el Nº 800 al Nº 1600, del Barrio Villa Libertad, desde Avenida Alberdi hasta Avenida Chaco de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 635/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, en el marco de lo establecido en la Ordenanza Nº 12.608 a cumplir con sus postulados, particularmente en lo específico a la creación de los Concejos Ambientales Vecinales dispuestos en el Artículo 52º), despachando las normas reglamentarias correspondientes, en un plazo perentorio. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 636/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas pertinentes, la instalación de semáforos en la intersección de las calles General Vedia y Salta de la ciudad de Resistencia, con el fin de controlar el tránsito y flujo vehicular en la arteria mencionada.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 637/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - DESIGNAR como Titular al Concejal Arquitecto: Miguel Agustín ROMERO para integrar el Ente Regulador de Transporte (ENRETRA), en representación de la Comisión Permanente de Transporte Público de Pasajeros – Modalidad Ómnibus. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 638/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena” la limpieza integral, zanjeo y mejoramiento con ripio de la calle Fotheringham del Nº 200 al Nº 300, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 639/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la calle Rioja Nº 127, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 640/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, realizar trabajos de cuneteo, zanjeo, limpieza integral y mejora del sistema pluvial en la calle Facundo Quiroga desde Avenida Sarmiento hasta Avenida Vélez Sarsfield de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 641/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena” la limpieza integral, zanjeo y mejoramiento con ripio de la calle Canadá a la altura del 300 al 500 de la ciudad de Resistencia. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 642/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación de los hundimientos de calzada ubicados en calle Echeverría desde el Nº 1180 hasta el Nº 1200, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 643/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia se Enciende”, la reparación y en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle Dodero del Nº 900 al Nº 1100 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 644/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, procedan a realizar el arreglo de las calles de tierra de todo el Barrio Las Palmeras, Avenida Mac Lean Nº 3500 aproximadamente, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 645/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1°).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes y, de acuerdo al cronograma de trabajos y a la factibilidad financiera del Municipio, proceda a la realización de tareas de saneamiento y erradicación de los mini basurales a cielo abierto ubicados en Avenida Rissione hasta Avenida Vélez Sarsfield y de calle León Zorrilla hasta calle Asunción, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 646/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1°). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia se Enciende”, un relevamiento para proceder con las tareas de instalación, reparación y en caso de que fuera necesario, de reemplazo de luminarias ubicadas en sobre la calle Roque Sáenz Peña del Nº 1500 al Nº 2300 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 647/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia se Enciende”, efectuó las acciones correspondientes para proceder con las tareas de instalación, reparación y en caso de que fuera necesario, de reemplazo de luminarias ubicadas sobre Avenida Marconi del Nº 2700 al Nº 2800 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 648/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, a realizar trabajos de relleno, perfilado, colocación de ripio y mantenimiento de la calle Brasilia del Nº 2900 al Nº 3200 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 649/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” las reparaciones de los baches de gran tamaño ubicados en la calle Almirante Brown Nº 360, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 650/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, las reparaciones correspondientes del bache ubicado en calle López y Planes Nº 170, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 651/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, las reparaciones correspondientes del bache ubicado en Brown Nº 120, de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 652/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, las tareas de recolección de residuos en el Barrio 160 Viviendas ubicado en Avenida Juana de Azurduy y calle Antequeras, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 653/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra", las reparaciones correspondientes al bache ubicado en calle Franklin Nº 99, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 654/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR. al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, las tareas de mantenimiento de los parterres correspondientes a las Avenidas Juana de Azurduy y Juan Manuel de Rosas, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 655/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la reparación y perfilado de la calle Padre Sena, entre Avenida Marconi y calle Carlos Gardel de la ciudad de Resistencia. Se adjunta imagen a modo ilustrativo.

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 656/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la Avenida Arribáizaga desde la altura del Nº 2000 al Nº 5000 inclusive, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 657/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia Verde” el mantenimiento (corte de pasto y desmalezado) de la Plaza Esperanza ubicada en calles Holanda y French, del Barrio Servicio Penitenciario Federal, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 658/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral “Resistencia se Enciende”, la reparación y en el caso de que fuera necesario, el reemplazo de las luminarias ubicadas en la calle José Mármol entre Avenida Las Heras y calle Juan de Dios Mena, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 659/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, el arreglo de las luminarias que se encuentran en el Barrio las Palmeras, en Avenida Mac Lean al Nº 3500, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 660/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, el arreglo, limpieza de los desagües y zanjeo de todas las calles que conforman el Barrio Las Palmeras, Avenida Mac Lean Nº 3500 aproximadamente, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 661/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la calle José María Paz desde Avenida Nicaragua hasta la altura del Nº 2800 del Barrio Villa Facundo, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 662/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda a erradicar de manera definitiva los mini basurales ubicados en el Barrio Mujeres Argentinas, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 663/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al Cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda a realizar el mantenimiento y enripiado de la Avenida Hernandarias del Nº 2500 y el Nº 2600, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 664/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la calle Honduras desde Avenida Alberdi hasta Avenida San Martín, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 665/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, proceda a realizar trabajos de relleno, perfilado, colocación de ripio y mantenimiento de la Avenida Lavalle entre calles 16 y 17 de la ciudad de Resistencia.

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 666/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra”, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en intersección de las calles Echeverría y Fontana, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo.

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 667/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Resistencia, incorporar al Programa “Resistencia Drena”, la realización de zanjeo y limpieza del Pasaje Timbó, entre calles Ángela Bouvier y Capataz Codutti (17-18) del Barrio Hipólito Yrigoyen II, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 668/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de perfilado de la calle Carlos Hardy entre calles Doctor de Grandi y Capataz Codutti (18-19) del Barrio Hipólito Yrigoyen II de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 669/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1°).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, las tareas de limpieza, erradicación de basural y la colocación de contenedor de basura en la intersección de las calles Sargento Cabral y French, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 670/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la realización de perfilado de la calle Honduras desde Avenida Alberdi hasta Avenida San Martín, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 671/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, de acuerdo al cronograma de trabajos y la factibilidad financiera del Municipio, la colocación de ripio en la calle Francisco Solano del Nº 700 al Nº 900, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 672/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se Enciende”, la reparación, instalación y mantenimiento del Alumbrado Público de la calle Franklin Nº 154 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 673/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la calle General Obligado Nº 285, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 674/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas que correspondan, a efectuar la construcción de una (1) rampa en la calle Obligado al Nº 812 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 675/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral "Resistencia Integra" y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la intersección de las calles Los Hacheros y Obligado, de la ciudad de Resistencia, de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 676/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Programa "Resistencia Drena", la realización de zanjeo y limpieza de la calle Francisco Solano, desde la altura del Nº 700 hasta el Nº 900, de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 677/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la calle Brown Nº 720 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imagen del sector a modo ilustrativo. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 678/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a incorporar dentro del Plan Director Integral “Resistencia Integra” y conforme a la factibilidad financiera, la reparación del hundimiento de calzada ubicado en la calle Colón al Nº 1200 de la ciudad de Resistencia, en un todo de acuerdo a lo expresado en los considerandos de la presente. Se adjunta imágenes del sector a modo ilustrativo.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 679/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área competente, disponga desarrollar tareas de limpieza y erradicación de mini basurales en calle Brasilia al Nº 200 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 680/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar al Programa “Resistencia Drena”, la realización de zanjeo y limpieza de la calle Alice Le Saige, desde Avenida Vélez Sarsfield hasta la Avenida Nicolás Rojas Acosta de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 681/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre la intersección de las calles Formosa y Corrientes de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 682/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, las tareas de limpieza y zanqueo en la Avenida Moreno del Nº 1100 al Nº 1500 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 683/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se Enciende”, el control y reposición de las luminarias faltantes de la calle Mendoza del Nº 900 al Nº 1500 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 684/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, las tareas de limpieza y zanqueo en el Pasaje Fortín Aguilar del Nº 2400 al Nº 2600 de la ciudad Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 685/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se Enciende”, el control y reposición de las luminarias faltantes de la Avenida Mac Lean del Nº 1750 al Nº 2300, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 686/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena” las tareas de limpieza y zanjeo en la calle Cubells del Nº 1600 al Nº 1900 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

RESOLUCIÓN Nº 687/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º). - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales, “Resistencia Drena” las tareas de limpieza y zanjeo en la calle Juan E. Godoy del Nº 1500 al Nº 1900 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

RESOLUCIÓN Nº 688/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, las tareas de limpieza y zanjeo en la calle Gobernador Uriburu del Nº 2000 al Nº 2300 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 689/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incluir dentro del Plan Director Integral de Desagües Pluviales “Resistencia Drena”, las tareas de limpieza y zanjeo en la calle Guido Miranda, desde la Avenida Doctor Ramírez hasta la calle Duvivier de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

RESOLUCIÓN Nº 690/2022

Resistencia, martes 01 de noviembre de 2022

1º).- ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, incorporar dentro del Plan “Resistencia se enciende”, las tareas de reparación y colocación de luminarias ubicadas sobre la calle Carlos Boggio del Nº 0 al Nº 100 de la ciudad de Resistencia.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

.....
DECLARACIONES
.....

DECLARACION Nº 245/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - CONMEMORAR el 10 de octubre el 12º Aniversario de la sanción de la Ley Nacional Nº 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACION Nº 246/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- ADHERIR a la conmemoración del 10 de octubre - Día Mundial contra la Pena de Muerte, resaltando el compromiso del Cuerpo Colegiado con la defensa irrestricta de los Derechos Humanos.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

DECLARACION Nº 247/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL la jornada sobre “Cuidados Paliativos- Los alcances de la Ley Nacional Nº 27.678 y de la Ley de la Provincia del Chaco Nº 2066-G (antes Ley Nº 1.729)”, organizada por la Federación Médica del Chaco, el día martes 01 de noviembre de 2022, a la hora 16:00, en el Salón Auditorio “Dr. Aristides Servín” de La Casa del Médico, sito en Avenida Ávalos Nº 450, de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

DECLARACION Nº 248/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el Mundialito 2022, que se realizó los días 21, 22 y 23 de octubre de 2022, en la Provincia de Córdoba. -

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**

DECLARACION Nº 249/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL el Congreso “SOMOS LA VOZ”, a llevarse a cabo los días 4 y 5 de noviembre del año 2022, en el oratorio de la Iglesia Cristiana Internacional, ubicado en Avenida Edison Nº 1.250 de la ciudad de Resistencia.-

**FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –**



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

DECLARACION Nº 250/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL el trabajo incansable que llevan a diario los integrantes de las distintas agrupaciones que componen el movimiento universitario estudiantil.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACION Nº 251/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º). - DE INTERÉS MUNICIPAL, el evento en conmemoración por el “Día de la Soberanía Nacional”, organizado por la Asociación Civil Soberanía, a realizarse el día 20 de noviembre del 2022, a partir de la hora 18:30, en la intersección de la Avenida Lavalle y calle Roberto Mora de la ciudad de Resistencia. -

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACION Nº 252/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL el evento “Tarde de Té”, a realizarse el día 19 de noviembre a la hora 17:00, en el Club Curne, sito en calle Padre Mujica y Pasaje Cocomarola de la ciudad de Resistencia, a beneficio de la gira que realizarán los jugadores de dicho Club por Francia, en el año 2023.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –



BOLETÍN OFICIAL ELECTRÓNICO MUNICIPAL

Nº 45/2022

Responsable de la Publicación: **Subsecretaría Legal y Técnica**
Av. Italia Nº 150 • Teléfono: 0362 44 58 369

Fecha de Publicación: **07 de diciembre de 2022**

DECLARACION Nº 253/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL el 50º Aniversario y la vasta trayectoria como Maestro Heladero del Señor Dino Rafael PAGANUCCI fundador de la “Heladería Dino” - Helados Artesanales.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACION Nº 254/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- DE INTERÉS MUNICIPAL la participación del Taller de Artes Folklóricas “Manolo Duarte” en el evento “Cosquín Abuelazoo” los días 25, 26, 27 y 28 de noviembre en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –

DECLARACION Nº 255/2022

Resistencia, martes 25 de octubre de 2022

1º).- DESTACAR el desempeño del nadador Lucas ROMERO quien obtuvo el 8vo lugar en los cien (100) metros mariposa en la categoría absoluta y 1º en la categoría 2005 en el torneo “53º Aniversario de la Federación de Natación de Buenos Aires”.-

FIRMAN: Presidente del Concejo Municipal, Arq. Miguel Agustín Romero;
Secretaria del Concejo Municipal, Dra. Claudia V. Caballero. –